



POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO "SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES.

Asunción, 27 de noviembre de 2023

VISTO: La solicitud de la Responsable de la Implementación MECIP, según Memorándum MECIP-DNM N° 43/2023 de fecha 16 de noviembre de 2023, por el cual se presenta el Plan de Mejoramiento Institucional – Ejercicio 2023-2024 y se solicita acto administrativo a la Máxima Autoridad Institucional, para optimizar y avanzar en la Implementación del Componente Planes de Mejoramiento del Sistema de Control Interno.-----

CONSIDERANDO: Que, la Resolución CGR N° 425/08 "Por la cual se establece y adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay – MECIP, como marco para el Control, Fiscalización y Evaluación de los Sistemas de Control Interno de las Entidades sujetas a la Supervisión de la Contraloría General de la República";-----

Que, la Resolución CGR. N° 377/2016 de fecha 13 de mayo de 2016, "Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP: 2015";-----

Que, la Resolución CGR N° 147/2019 de fecha 25 de marzo de 2019 "Por la cual se aprueba la Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez a ser utilizado en el marco del Sistema de Control Interno del Modelo de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay –MECIP 2015"-----

Que, la Resolución AGP N° 326/2019 de fecha 17 de octubre de 2019 "Por la cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay –MECIP y la Norma de Requisitos Mínimos para Sistema de Control Interno – MECIP 2015 y se disponen medidas tendientes para la Implementación en la Dirección Nacional de Migraciones".-----

Que, el Acta de Compromiso de la Máxima Autoridad Institucional conjuntamente con el Equipo Directivo de la Institución, rubricada en fecha 11 de Octubre de 2023, manifiestan su compromiso de asumir y apoyar de manera directa y recurrente, la implementación del Modelo Estándar de Control interno para las Instituciones Públicas del Paraguay- MECIP y la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno –NRM en la Dirección Nacional de Migraciones.-----

Que, en el marco del Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno de la Dirección Nacional de Migraciones, remitida a nuestra Institución por el organismo de control la Contraloría General de la República en agosto de 2023, evaluación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, con el objetivo de presentar el Plan de Mejoramiento Institucional para el Ejercicio Fiscal 2023-2024, para optimizar y avanzar en la Implementación del Componente Planes de Mejoramiento del Sistema de Control Interno.-----

Que, el Art. 79 de ley 6984/2022 "De Migraciones" Son atribuciones y obligaciones del Director General, en su Inc. 3) Reglamentar cuestiones específicas y complementarias a la normativa migratoria.-----

Que, el Art. 82 de la ley 6984/2022 "De Migraciones" Son funciones del Director Nacional, en su inc. 4) Aprobar reglamento interno, el manual operativo y la composición de las estructuras y unidades operativas subordinadas de la Dirección Nacional de Migraciones, así como las modificaciones que sean necesarias para su mejor funcionamiento.-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales
**EL DIRECTOR NACIONAL
DE LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES**

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR,** El Plan de Mejoramiento Institucional – Ejercicio 2023-2024, en el marco de la "Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno de la Dirección Nacional de Migraciones" por el órgano de control la Contraloría General de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, cuyo documento forma parte de la presente resolución.-----

Artículo 2° **ENCOMENDAR,** a la Dirección de Auditoría Institucional, el seguimiento, control y evaluación del cumplimiento del plan de mejoramiento Institucional.--

Artículo 3° **ENCOMENDAR** al Equipo de Trabajo MECIP arbitrar los mecanismos de difusión e internacionalización del Plan de mejoramiento Institucional, a todos los niveles de la institución.-----

Artículo 4° **ASIGNAR,** a la Dirección de Gabinete la publicación y difusión del Plan de mejoramiento Institucional por los canales de comunicación interna y externa.-----

Artículo 5° **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY
Mgr. Letizia Zayas
Secretaría General Interina



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY
Abg. Jorge Kronawetter
Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones



DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES										PMI									
PARAGUAY										PARAGUAY									
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES										PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO 2023-2024									
Institución: Dirección Nacional de Migraciones																			
Máxima Autoridad: Abg. Jorge Marcelo Kronawetter																			
Auditor interno: Econ. Reinaldo Ruiz Diaz																			
Correo electrónico: migraciones@migraciones.gov.py																			
Teléfono: 411- 2000																			
Informe CGR/Evaluación SCI																			

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

Abg. Daisy González

Resp. Ejecutiva y Plataforma

AGPL/MECIP-DGM

Dirección General de Migraciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

Abg. Jorge Marcello Kronawetter

Dirección Nacional de Migraciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

Lic. SUSANA COLORADO

Dirección de Gestión de Talento Humano

Dirección Nacional de Migraciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY											PMI
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO 2023-2024											
Institución: Dirección Nacional de Migraciones											
Máxima Autoridad: Abg. Jorge Marcelo Kronawetter											
Auditor Interno: Econ. Reinaldo Ruiz Diaz											
Correo electrónico: migraciones@migraciones.gov.py											
Teléfono: 411- 2000											
Informe CGR/Evaluación SCI											
Desarrollo e Implementación del SCI											
Dirección Nacional de Migraciones											
Seguimiento											
Avance de cumplimiento (%)											
EJERCICIO FISCAL 2024											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											
3er. Trimestre											
4to. Trimestre											
1er. Trimestre											
2do. Trimestre											

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO 2023-2024													
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY													
Institución: Dirección Nacional de Migraciones													
Máxima Autoridad: Abg. Jorge Marcelo Kronawetter													
Auditor Interno: Econ. Reinaldo Ruiz Díaz													
Correo electrónico: migraciones@migraciones.gov.py													
Teléfono: 411- 2000													
Informe CGREvaluación SCI													
N° Obs. s/Informe	Debilidad – Hallazgo	Acción de Mejoramiento	Periodo auditado		Tipo de Evaluación		Desarrollo e implementación del SCI						
			Ejercicio Fiscal 2022		Evaluación de efectividad SCI		Dirección Nacional de Migraciones		Seguimiento				
			PERIODO DE EJECUCIÓN	Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	Responsable de Ejecución	Responsable Directo	Responsable Área	EJERCICIO 2023	Avance de cumplimiento (%)	4to. Trimestre	3er. Trimestre	2do. Trimestre	1er. Trimestre
N° 19	No se observó mecanismo que permitan evaluar la efectividad de los controles nuevos o existentes, asegurando que los mismos sean suficientes, comprensibles, eficaces, económicos y oportunos. Para el Diseño de los controles se debe considerar las Políticas de Operación, el análisis y acciones pertinentes para mantener los riesgos que son inaceptables e importantes a un nivel tolerable o aceptable de manera que no afecten a los resultados esperados.	*Convocar al Equipo Técnico *Revisar la Política Operacional para el diseño de los controles, análisis y evaluación de los riesgos de las actividades. *Establecer acciones para mantener los riesgos inaceptables e importantes a un nivel tolerable o aceptable.	20/11/2023	30/12/2024	Responsable de la Implementación y Equipo MECIP	*Equipo técnico MECIP	*Acta de reunión *Acto administrativo de definición de controles, análisis y evaluación de los riesgos de las actividades. *Acto administrativo de acciones para mantener los riesgos aceptables e importantes a un nivel tolerable o aceptable.						
N° 20	Se visualizó resumen de necesidades de capacitación, sin embargo, no se comprobó que fuera resultado de actividades de identificación. Asimismo, no se evidenció documentos de la ejecución del plan de capacitación aprobado.	*Arbitrar los medios y solicitar a la DGTH informe Capacitación de resultado de actividades de identificación y Ejecución del plan de capacitación aprobado.	20/11/2023	30/12/2024	Responsable de la Implementación y Equipo MECIP	*Dirección de Gestión del Talento Humano	*Informe Capacitación de resultado de actividades de identificación y Ejecución del Plan de Capacitación aprobado.						
N° 21	No se observó reportes de la evaluación de la eficacia de formación y capacitación.	*Arbitrar los medios y solicitar a la DGTH reportes de evaluación de la eficacia de formación y capacitación.	20/11/2023	30/12/2024	Responsable de la Implementación y Equipo MECIP	*Dirección de Gestión del Talento Humano	*Reporte de evaluación de la eficacia de formación y capacitación.						
N° 22	No se observó la existencia de registros que permitan evidenciar que los funcionarios son competentes para la ejecución de las actividades y tareas que puedan causar impacto sobre la capacidad del control interno.	*Arbitrar los medios y solicitar a la DGTH registros que evidencien que los funcionarios son competentes para ejecución de las actividades y tareas que puedan causar impacto sobre la capacidad del control interno.	20/11/2023	30/12/2024	Responsable de la Implementación y Equipo MECIP	*Dirección de Gestión del Talento Humano	*Plan de acción del servidor público *Evaluación de Desempeño						
N° 23	No se observó Documento que demuestre si los datos procesados se encuentran ordenados, sistematizados y estructurados en forma adecuada y oportuna	*Convocar al Equipo Técnico * Analizar y aprobar procedimiento para la información documentada relacionada a los instrumentos del SCI.	20/11/2023	30/12/2024	Responsable de la Implementación y Equipo MECIP	*Equipo técnico MECIP	*Acta de reunión * Acto administrativo de procedimiento para la información documentada a instrumentos del S.C.I						
N° 24	No se observó Tabla de niveles de aprobación de documentos.	*Convocar al Equipo Técnico * Analizar y aprobar Tabla de niveles de aprobación de documentos e identificación del estado de revisión y de cambios en los documentos.	20/11/2023	30/12/2024	Responsable de la Implementación y Equipo MECIP	*Equipo técnico MECIP	*Acta de reunión *Acto administrativo de Tabla de niveles de aprobación de documentos e identificación del estado de revisión y de cambios en los documentos						
N° 25	No se observó identificación del estado de revisión y de cambios en los documentos.		20/11/2023	30/12/2024	Responsable de la Implementación y Equipo MECIP	*Equipo técnico MECIP							

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY
Abg. Daisy Carrique González
Resp. Ej. Técnico y Plataforma
AC/PE/MECIP-DGM
Dirección General de Migraciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY
Abg. SUSANA COLORADO
Directora de Gestión de Talento Humano
Dirección Nacional de Migraciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY

Abg. JORGE MARCELO KRONAWETTER
Director Nacional

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY										PMI		
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO 2023-2024												
Institución: Dirección Nacional de Migraciones												
Máxima Autoridad: Abg. Jorge Marcelo Kronawetter												
Auditor Interno: Econ. Reinaldo Ruiz Díaz												
Correo electrónico: migraciones@migraciones.gov.py												
Teléfono: 411- 2000												
Informe CGR/Evaluación SCI												
N° Obs. s/informe	Debilidad – Hallazgo	Acción de Mejoramiento	Periodo auditado		Tipo de Evaluación		Desarrollo e implementación del SCI					
			Ejercicio Fiscal 2022	PERIODO DE EJECUCIÓN	Evaluación de efectividad SCI	Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	EJERCICIO 2023	Dirección Nacional de Migraciones				
			Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Responsable Directo	Responsable Área		4to. Trimestre	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
N° 26	No se observó Procedimiento que describa la metodología de identificación y control de los documentos de origen externo, excepto el procedimiento de solicitud de movimiento migratorio que se aprobó con la Res. N° 285/16	*Arbitrar los medios y solicitar a la Dirección General de Extranjeros, Dirección General de Movimiento Migratorio, la Secretaría Gral. el procedimiento de la metodología de identificación y control de los documentos de origen externo.	2011/2023	30/12/2024	Responsable de la Implementación y Equipo MECIP	*Dirección General de Extranjeros *Dirección Gral. MM *Secretaría General.	*Documento de Procedimiento de metodología de identificación y control de documentos de origen externo.					
N° 27	No se visualizó que publicación de la documentación en el sitio web este completa y ordenada por componentes.	*Arbitrar los medios y solicitar a la Dirección de Gabinete, dpto. de Prensa que la publicación de documentos en el sitio web este actualizada y ordenada por componentes.	2011/2023	30/12/2024	Responsable de la Implementación y Equipo MECIP	*Dirección de Gabinete -Dpto. de prensa.	*Sitio Web completa y ordenada. *Evidencia. Screen de pantalla del sitio web.					
N° 28	La implementación de mecanismos para mantener la calidad de la información, desde la obtención de los datos facilitando que la misma sea correcta, accesible por área, se encuentre actualizada, protegida, sea suficiente y oportuna, válida, verificable y conservable.	*Arbitrar los medios y solicitar a la Dirección de Gabinete, dpto. de Prensa la implementación de mecanismos para mantener la calidad de la información conforme a lo establecido por la CGR.	2011/2023	30/12/2024	Responsable de la Implementación y Equipo MECIP	*Dirección de Gabinete -Dpto. de prensa.	*Documento de implementación de mecanismo para mantener la calidad de la información.					
N° 29	Informe sobre la estadística de los casos recibidos, casos tramitados, mejoras realizadas con relación a las quejas y reclamos, opiniones y sugerencias, durante el ejercicio sujeto a análisis, teniendo en cuenta el protocolo y formulario de denuncia aprobado.	*Arbitrar los medios y solicitar a la Dirección de Gabinete, dpto. de prensa, informes sobre estadísticas de los casos recibidos, casos tramitados, mejoras realizadas con relación a las quejas y reclamos, opiniones y sugerencias, teniendo en cuenta el protocolo y formulario de denuncia aprobado.	2011/2023	30/12/2024	Responsable de la Implementación y Equipo MECIP	*Dirección de Gabinete -Dpto. de prensa.	*Informe sobre estadísticas de casos recibidos casos tramitados, mejoras realizadas con relación a las quejas y reclamos, opiniones y sugerencias					
COMPONENTE DE CONTROL DE EVALUACION												
N° 30	No se visualizó diseño de indicadores relacionados a la observación de los objetivos estratégicos, sin embargo, se observó informe sobre revisión de los mismos, así también se observó formato MECIP 2008 de la definición de indicadores para un macroproceso. Se observaron indicadores del Mapa estratégico, sin embargo, no se definió período al que corresponde y no demostró su seguimiento y medición.	*Convocar al Equipo Técnico - En base a los indicadores del Mapa estratégico institucional, definir seguimiento y medición del mismo.	2011/2023	30/12/2024	*Responsable de la Implementación y Equipo MECIP	*Equipo técnico MECIP	* Acta de reunión * Acto administrativo que aprueba el tablero de indicadores.					
N° 31	No se visualizaron procedimientos para la gestión de la Auditoría interna, solo se observó la Resolución de adopción del Manual de Auditoría Gubernamental.	*Arbitrar los medios a fin de solicitar a la Auditoría interna procedimientos para la gestión de auditoría interna.	2011/2023	30/12/2024	*Responsable de la Implementación y Equipo MECIP	*Dirección de Auditoría Interna	*Documento de procedimientos para la gestión de la Auditoría Interna.					
N° 32	No se visualizó informe de avance de las tareas programadas del periodo evaluado.	*Arbitrar los medios a fin de solicitar a la Auditoría interna el informe de avance de las tareas programadas.	2011/2023	30/12/2024	*Responsable de la Implementación y Equipo MECIP	*Dirección de Auditoría Interna	*Informe de avance de las tareas programadas del periodo evaluado.					
N° 33	No se evidencio entre los documentos analizados, reporte de seguimiento a los planes de mejoramiento del periodo evaluado por parte de la Auditoría Interna.	*Arbitrar los medios y solicitar a la Auditoría interna reporte de seguimientos a los planes de mejoramiento.	2011/2023	30/12/2024	*Responsable de la Implementación y Equipo MECIP	*Dirección de Auditoría Interna	* Reporte de seguimiento a los planes de mejoramiento.					

